

Puebla, Pue., a 10 de septiembre de 2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con 15 minutos del día 10 de septiembre del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de san Francisco, Barrio El Alto, Puebla, con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

C. Rocío Rodríguez Heres.	Consejera Presidenta interina del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Alejandro Reyes Díaz	Consejero Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. María Victorina Pendás Sanz.	Consejera de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Ricardo Salas Monroy	Consejero suplente de Elvira Sarre Iguiniz.
C. Caridad Fernanda Estenoz Carrasco.	Consejera.
C. María Eugenia Cisneros	Consejera suplente de Caridad Estenoz Carrasco.
C. Jorge Lanzagorta Gallardo.	Consejero.
C. María Antionette Moreno Ramírez	Consejera.
C. María Fernanda López Mendiola.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Mtro. Jaime Auriol Barroeta	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Mtro. Santiago Gómez Márquez	Consejos Ciudadanos
C. Luana Amador Vallejo	Consejera en trámite
C. Natalia Sardá Cué.	Consejera con licencia

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre de 2014, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.**
2. Lectura discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Taller vivencial para regidores y otras autoridades municipales.
4. Reformas al Cap. 8 del COREMUN.
5. Asuntos generales.
Recapitulación de acuerdos tomados durante la sesión.

ACUERDOS

1. El Taller vivencial se volverá a programar para una fecha posterior a definir.
2. Se acordó plantear como Consejo Ciudadano para la Discapacidad, asistiendo Natalia Sardá en su representación, las siguientes propuestas en la reunión con la Regidora Silvia Argüello y el Secretario de Turismo Municipal:
 - Generar Espacios culturales adaptados
 - Desarrollar *TURISMO ECOLÓGICO* utilizando tirolesas, etc. para distintas estructuras corporales, incluyendo sobrepeso.
 - Modificar los Cines que no cuentan con espacios para sillas de ruedas.
 - Se requieran Materiales accesibles dentro de los espacios culturales.
 - Cartas de restaurantes en sistema Braille.
 - Ingreso de los perros guías a los restaurantes.
 - Capacitación a personal de hotelería, restaurantes y espacios culturales sobre la atención de las personas con discapacidad
 - Promover Taxis adaptados.
 - Contar con accesibilidad no sólo de la entrada a los espacios e inmuebles sino del entorno del rededor.
 - Acciones positivas en cuanto a brindar cierta preferencia en la atención a las personas con discapacidad en situación de espera en fila.
 - Transporte público accesible.
- 2.- Se le propondrá a Maricarmen Lanzagorta para que vaya al Encuentro de Consejos Ciudadanos de Aguascalientes en octubre en representación del Consejo para la Discapacidad.
- 3.- También se le pedirá sea quien asista a las reuniones en que se revise el capítulo 8 del COREMUN.

Asuntos generales:

Jorge Lanzagorta.- Expuso información sobre el foro de Smartcity sobre turismo accesible recién realizado.

Antionett Moreno.- Información sobre la Obra de teatro sobre "El Curioso incidente de un perro en media noche".

Invitación a la plática sobre Asperger el Viernes 19 a las 17:00 hrs. en el auditorio Francisco de Vittoria en la UPAEP de la 21 sur 1103.

<p>C. Rocío Rodríguez Heres. Consejera Presidenta interina del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.</p>	<p>C. Alejandro Reyes Díaz Consejero Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad</p>
<p>C. María Victorina Pendás Sanz. Consejera de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.</p>	<p>Caridad Fernanda Estenoz Carrasco. Consejera.</p>
<p>C. Jorge Lanzagorta Gallardo. Consejero</p>	<p>C. María Eugenia Cisneros Consejera Suplente de Caridad Estenóz C.</p>
<p>C. María Fernanda López Mendiola. Consejera.</p>	<p>C. María Antionette Moreno Ramírez. Consejera.</p>
<p>C. Ricardo Salas Monroy Consejero suplente de Elvira Sarré</p>	

AUTORIDADES E INVITADOS

<p>Mtro. Jaime Auriolles Barroeta Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos</p>	<p>Mtro. Santiago Gómez Márquez Coordinador Técnico y enlace.</p>
<p>C. Luana Amador Vallejo Consejera en trámite</p>	<p>C. Natalia Sardá Cué Invitada Consejera con licencia</p>